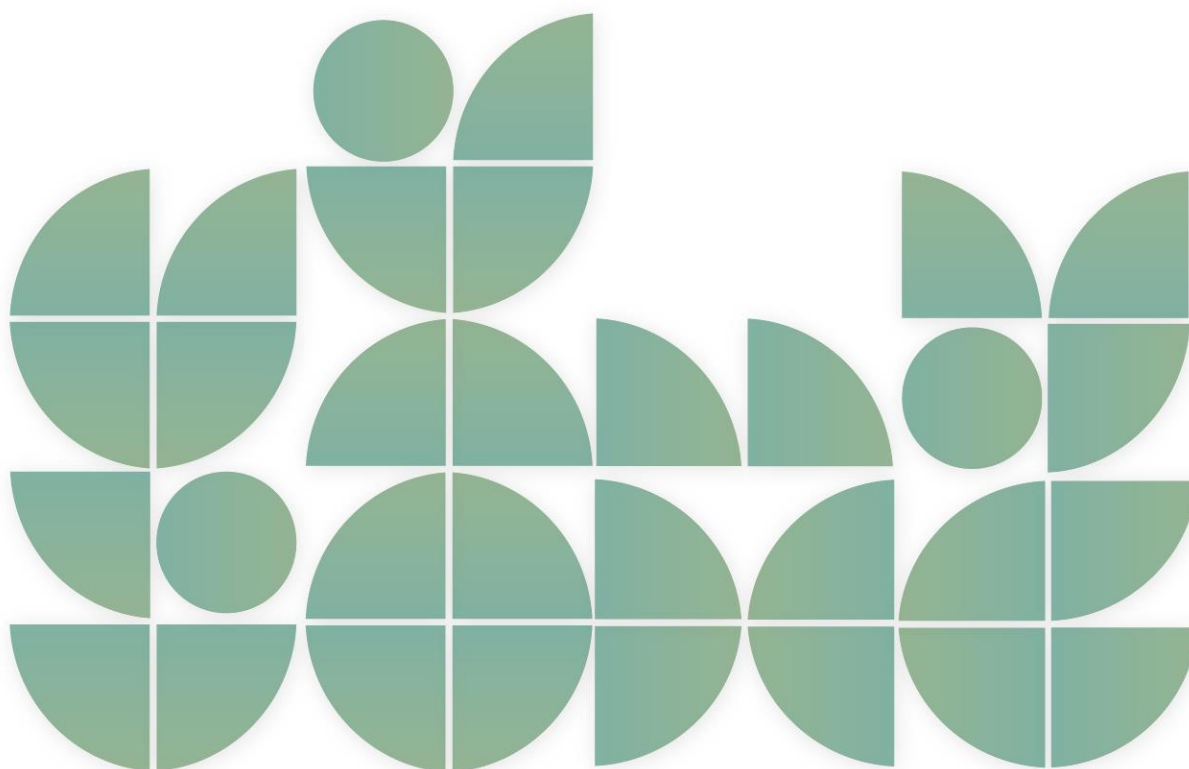


PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES RICARDO MARÍN
Cheste (Valencia)
Código centro: 46003512
Curso 2022/23



PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, Visión y Valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de Actuación
- 3.3. Cronograma de las actuaciones

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Instrumentos de evaluación.

5. ANEXOS

- 5.1. Informe y análisis del SELFIE
- 5.2. Análisis inicial DAFO
- 5.3. Objetivos iniciales
- 5.4. Webgrafía

INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

La sociedad actual inmersa en un cambio profundo a consecuencia, principalmente, de la transformación digital, debe incluir la educación y la formación. Como se conoce esta situación, nuestro centro educativo es consciente de que no puede continuar usando exclusivamente las metodologías que han sido predominantes en el sistema educativo durante las últimas décadas, por lo que precisamos de un cambio hacia nuevas metodologías activas, innovadoras y que incluyan un uso avanzado de las TIC. Es por ello que disponer de un Plan Digital es de gran importancia en nuestro centro educativo.

Para iniciar este Plan Digital contextualizamos los datos principales de nuestro centro educativo, que son los siguientes:

- Nombre del Centro: IES Ricardo Marín.
- Código: 46003512.
- Régimen: Público.
- Etapas y niveles educativos: 1º a 4º de ESO, Bachillerato Humanístico, Científico y Social y Formación Profesional Básica, especialidad Ofimática de oficina.
- Miembros del equipo directivo: 3.
- Miembros del claustro: 60, y un docente con unas horas de AyL
- Número de alumnado: 453.
- Personal de administración y servicios: 2.

En relación al entorno, el IES Ricardo Marín se encuentra situado en Cheste (Valencia), a 25 kilómetros de Valencia, en la comarca de la Hoya de Buñol-Chiva, con una población de 9.000 habitantes y con un 10 % de la población extranjera.

El centro está ubicado entre las calles Puerta Zafa y Calle Picasso, muy cercano al Centro Médico, Biblioteca y Guardería municipales.

El alumnado de nuestro centro educativo proviene, principalmente, de los centros adscritos de Primaria de la localidad y en Bachillerato del centro privado concertado San José de la Montaña, que tiene desde infantil hasta 4º de ESO.

1.2. Misión, Visión y Valores

Misión

Impartir una educación y formación integral que prepare a nuestro alumnado para las etapas posteriores de su vida, alcanzando su pleno desarrollo, utilizando para ello herramientas digitales que favorezcan un aprendizaje más diversificado y motivador que los prepare para formar parte activa de una sociedad en continuo cambio.

Visión

Ser un centro que combine una educación de tradición e innovación acompañado de metodologías activas siempre en armonía con el medio ambiente y nuestro entorno más próximo y en continua evolución, en la que las TICs sean un recurso de utilidad diaria para mejorar nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje y a su vez nos permitan relacionarnos con un contexto cada vez más digitalizado.

Valores

Los valores que nos sirven de referencia en el IES Ricardo Marín son:

- **Convivencia:** El fomento hacia el respeto, la integración y la igualdad entre las personas, eliminando las actitudes que favorezcan la discriminación, por cualquier motivo.
- **Participación:** Propiciar la participación activa y directa del alumnado en los ámbitos de decisión y a través de la mediación como instrumento básico para la prevención y resolución de conflictos.
- **Comunicación:** disponer de suficientes recursos para que fluya de manera óptima la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Espíritu crítico:** Conseguir un espíritu crítico en el alumnado además de un uso responsable de las herramientas digitales que estén a su disposición.
- **Calidad e innovación:** Crear hábitos de trabajo en equipo tanto del claustro como en el alumnado, favoreciendo el uso de las TIC.
- **Compromiso:** Potenciar el cuidado de la naturaleza y de hábitos saludables en la comunidad educativa.

1.3. Justificación del plan

Es necesario que los centros educativos formen parte de un mundo en permanente cambio y de una sociedad cada vez más adaptada a la digitalización a la que deben dar respuestas para poder formar la ciudadanía del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

Para tomar conciencia, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión Europea ha establecido, para desarrollar sus objetivos, dos ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Las leyes educativas actuales no son ajenas a esta realidad tan cambiante. De esta forma, la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en el preámbulo dice:

“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que

se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Por otro lado, la ley insiste en la necesidad del cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a nuestra actividad educativa:

“El desarrollo de la competencia digital no supone sólo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y poniendo el acento en la brecha digital de género”.

Por otro lado, sin duda, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías educativas y de los recursos educativos digitales.

Por todo ello, con la realización de este Plan Digital (PDC) del IES Ricardo Marín pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las distintas dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestro centro educativo.
- Transformar el centro educativo en una institución que aprende convirtiéndose en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura digital en el centro educativo a través de la mejora de la Competencia Digital y el empleo de herramientas digitales, principalmente de las ofrecidas a disposición de la comunidad educativa por parte de las Administraciones Educativas.

ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

El centro no comienza desde cero en la tarea de la digitalización. Tiene experiencias, menciones y premios en innovación educativa, digitalización y de ciberseguridad en los siguientes proyectos:

- 1er Premio, junto con otros proyectos, en los V Premios de Urbanismo Inclusivo con Perspectiva de Género de la Generalitat Valenciana con el proyecto digital “Nombre de mujeres en las calles de Cheste”. 2021
- Proyecto de ApS artístico-digital “Paseo de las mujeres artistas”. 2022
- 1er premio “mejor corto StopMotion” modalidad Centro escolar, de los premios MOMO 2020, versión digital. Caleidoscopio.
- Proyectos eTwinning live con centros franceses desde 2018.
- Programa de estancias profesionales en Francia durante 2018 como invitados y siendo centro de acogida en 2021.
- Programas de intercambios de alumnado del centro con alumnado de diferentes países, Holanda, Francia, etc.
- Concurso Nacional INCIBE 2018 en Málaga; alumnado de FPB, en el cual quedaron en 5ª posición de todos los centros finalistas.
- Proyecto de innovación educativa. Creación de videotutoriales con herramientas digitales. Consellería de Educación. Curso 2017/2018, 2018/2019.
- Participación en la MICE (Mostra Internacional de Cinema Educatiu) con el proyecto digital inclusivo “Wonder” del CEFIRE Inclusiva de Valencia, presentado en Sueca y realizado por el equipo de transición del centro junto con el profesorado del CEIP Ana Lluch de Cheste. 2018
- Presentación del proyecto digital “Calles de Cheste” al Congreso de Realidad Aumentada y Virtual en Educación. Asociación Espiral. 2016

El centro es CDC (Centro Digital Colaborativo) desde el curso 2021/22 y aunque cuenta con una plantilla definitiva bastante numerosa, la inestabilidad de la misma es elevada, de forma que, cada curso cambia su composición en un 35%. Por otro lado, la edad media de la plantilla es un dato a tener en cuenta, pues aproximadamente un 20% está por encima de los 50 años.

Con todo esto disponemos, además, de la plataforma formativa AULES y las herramientas propias de la Conselleria de Educación y de Office 365, pero su incorporación en el proceso de enseñanza/aprendizaje por parte del equipo docente está siendo consecuente y efectiva, aunque detectamos la necesidad de que nuestro claustro esté formado en el nuevo ecosistema digital de la Consellería.

A partir de enero de 2023 se va a llevar a cabo la gestión de la nueva web del centro PortalEdu ya que la actual MestreACasa desaparece. Eso supone un esfuerzo adicional por parte del equipo directivo y que poco a poco irá avanzando en su operatividad.

Reseñable considerar la equipación de todas las aulas para el uso de las herramientas digitales a disposición docente, aunque el centro carece de una cultura de estrategia digital unificada, con lo que el actual documento PDC del IES Ricardo Marín

viene a suplir esa carencia y de este modo integrarla e implementarla de manera eficaz.

La infraestructura del centro cuenta con:

- Red cableada con un punto de conexión en cada aula y en todos los ordenadores de ambas aulas de informática.
- 2 aulas específicas de informática con 21 equipos cada una, aunque inicialmente solo contaba con una, posteriormente se vio la necesidad de unificar espacios del centro (Departamentos) y crear otra.
- Dos aulas de ordenadores para la FP Básica, especialidad Ofimática, y dos carros de 20 ordenadores portátiles y otro de 20 tablets, aunque al no disponer de red WIFI no se pueden utilizar.
- Inicialmente el centro contaba con una PDI a la que fue incorporándose dos PDI's más procedentes de editoriales. También cuenta cada aula con ordenadores de sobremesa conectados a la red y a un proyector con altavoces para proyectar imágenes y vídeos durante las clases. En la sala de profesorado se cuenta con 6 equipos informáticos a disposición de los docentes.
- El centro cuenta con un inventario TIC que se está actualizando en el presente curso escolar, además de su distribución en cada aula/espacio del mismo.

2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

La fecha del informe SELFIE para todas las enseñanzas del centro es del 15 de abril de 2022 con los siguientes datos de participación:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMO PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	2	2	100	100
Profesorado	60	32	53	33
Alumnado	335	282	84	50

Resumen por Áreas

PUNTUACIÓN MEDIA OBTENIDA EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL SELFIE	
ÁREA	ESO
A: LIDERAZGO	2,65
B: COLABORACIÓN Y REDES	3,1
C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	2,9
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	2,85
E: PEDAGOGIA: APOYOS Y RECURSOS	3,56
F: PEDAGOGIA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	3,4
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	3,4
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	3,4

El área que destaca como mejor valorada es el área E: Pedagogía: apoyos y recursos con un 3,56 puntos. También se observa como área mejor valorada el área C, Infraestructura y equipos, entre el alumnado, y peor valorada el área A, Liderazgo, con una puntuación de 2,65 puntos.

Conclusiones

Como apoyo a este plan se ha utilizado la herramienta de autoevaluación SELFIE, la cual nos ha proporcionado un informe de situación. A partir de este informe SELFIE se ha generado un análisis DAFO que junto con el CAME se han seleccionado las estrategias y definido los objetivos que nos vamos a marcar para desarrollar nuestra Estrategia digital del centro a corto y medio plazo.

Los resultados obtenidos nos han ayudado a crear el Plan de Actuación para mejorar el uso de las tecnologías en nuestro centro.

La herramienta de autoevaluación SELFIE puede utilizarse anualmente para evaluar si los objetivos planteados en el Plan se han conseguido o no y cuáles son las áreas susceptibles de mejora.

De los resultados del SELFIE deducimos que, en lo que respecta a la dimensión organizativa, el profesorado está parcialmente implicado en su formación en herramientas digitales y la dirección tiene en cuenta sus aportaciones para el desarrollo

de la estrategia digital del centro, aunque esta no se encuentra plasmada en ningún documento.

Las mayores debilidades que presenta esta dimensión es la falta de reflexión sobre las necesidades de formación en todo lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales y la ausencia de comunicación entre el profesorado sobre sus experiencias de enseñanza con tecnologías digitales.

En lo referente a la dimensión tecnológica, el centro posee una infraestructura y equipamiento TIC, aunque bastante mejorable pues no tiene una buena conexión a internet ni wifi, aun contando con bastantes dispositivos digitales a disposición del profesorado.

A pesar de ello, aunque el profesorado manifiesta que se siente seguro utilizando tecnologías digitales para preparar sus clases, sí presenta una necesidad elevada de mejorar su competencia digital para poder maximizar el uso del equipamiento y la infraestructura del centro.

Para finalizar, en la dimensión pedagógica, el centro cuenta con su mayor fortaleza en el área E, pedagogía y recursos, siendo esta área la que obtiene una mayor puntuación media en todas las enseñanzas. A pesar de ello, es necesario mejorar en el uso y desarrollo en entornos virtuales de aprendizaje.

Las mayores debilidades mostradas en esta dimensión son las que están relacionadas con las prácticas de evaluación con herramientas digitales, la mejora del reconocimiento de la autoría de la información que se encuentra en internet, el fomento de la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales y la adaptación de los métodos de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.

La mayoría del alumnado dice contar, en casa, con un dispositivo propio o compartido que pueden utilizar siempre que lo necesiten, pero solo la mitad del alumnado lo utiliza con fines de aprendizaje: su uso principal es para el ocio. También es reseñable su valoración en el área H, referente a las competencias digitales del alumnado, en el cual se autoevalúan con una puntuación muy alta, cuando y, a partir de una entrevista posterior con el equipo impulsor, se hizo constatar la poca o nula competencia digital de nuestro alumnado en cuanto a las preguntas respondidas por parte de ellos en el informe SELFIE.

En los anexos se encuentran los informes SELFIE y sus resultados.

2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A6 El profesorado percibe que tiene poco tiempo para explorar las NNTT. • B1. En nuestro centro no evaluamos suficientemente nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (posibilidad de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje con el uso de la tecnología). • C1. En nuestro centro la infraestructura digital no respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • C10. Carencia de una fuerte conexión vía WIFI, impidiendo el uso de ordenadores del propio centro. • F8. Escaso uso de las TIC y dependencia excesiva del libro de texto por parte del profesorado por falta de wifi en el centro. • H1. En nuestro centro el alumnado no aprende suficientemente a actuar de manera segura en internet. • H3. En nuestro centro el alumnado no aprende suficientemente a actuar de manera responsable en internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • A1. Existencia de estrategia digital como punto de partida. El centro cuenta con una estrategia digital, aunque no plasmada en documento digital y/o papel. • A2 El equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro. • A4. Coordinación TIC bien formada y actualizada, generadora de píldoras formativas y/o formación en el PAF del centro y mentorías, responsable además de la actualización del inventario tecnológico del centro. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • D4. Se fomenta el intercambio de alguna experiencia en el centro en relación al uso de las TIC.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Obsolescencia tecnológica • AM2 Asistencia y Servicio técnico insuficiente. • AM3. Fallos técnicos en las instalaciones y equipos. • AM4. Restricciones desde Consellería por comprar material tecnológico que no sea de dotaciones. • AM6. Cambios constantes en el ámbito de las TIC y dificultades de adaptación. Cambio Web centro. • AM7. Distintos niveles de competencia digital del profesorado. • AM8. Sobrecarga de funciones sobre el profesorado que implica falta de tiempo para explorar la enseñanza digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Diseño e implementación del PDC con un amplio equipo impulsor y la colaboración de la asesora PDE procedente del centro, siendo además centro sede. • OP2. Office365 y otras herramientas a disposición del centro por la Conselleria. • OP3. Participación en Centro Digital Colaborativo. • OP4. Aprendizaje y dominio competente del docente de los recursos digitales. • OP6. Financiamiento europeo. • OP7. Iniciación a la participación en metodologías activas y proyectos europeos.

A continuación, se han cruzado los resultados del análisis DAFO para visualizar líneas estratégicas concretas. Las podemos observar en el siguiente análisis CAME:

		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
ANÁLISIS CAME	AM1	Obsolescencia tecnológica	OP1	Diseño e implementación del PDC con un amplio equipo impulsor y la colaboración de la asesora PDE procedente del centro, siendo además centro sede.	
	AM7	Distintos niveles de competencia digital del profesorado.	OP2	Ecosistema Office365 y otras herramientas a disposición del centro a través de la Conselleria.	
	AM8	Sobrecarga de funciones sobre el profesorado que implica falta de tiempo para explorar la enseñanza digital	OP3	Ser Centro Digital Colaborativo (CDC).	
			OP4	Aprendizaje y dominio competente del docente de recursos digitales y de los REA.	
			OP6	Financiamiento europeo.	
			OP7	Iniciación a la participación en metodologías activas y proyectos europeos.	

DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
C1	La infraestructura digital del centro no respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales	C1AM8 F8AM8	Potenciar el empleo de las herramientas y recursos educativos que Consellería pone a disposición docente mediante formación TIC dentro del PAF.	C1OP5	Definir la estrategia digital de centro aprovechando el financiamiento europeo.
F8	Escaso uso de las TIC y dependencia excesiva del libro de texto por parte del profesorado por falta de wifi en el centro.			F8OP5	Implantación wifi en el centro a partir de la financiación europea de digitalización de centros educativos (CDC).
H1	En nuestro centro el alumnado no aprende suficientemente a actuar de manera segura en internet.			H1OP4 H3OP4	Implantación píldoras formativas, fomento de mentorías y participación activa en jornadas de ciberseguridad (Día de la internet segura) al alumnado.
H3	En nuestro centro el alumnado no aprende suficientemente a actuar de manera responsable en internet.				
D4	Se fomenta el intercambio de alguna experiencia en el centro en relación al uso de las TIC.	D4AM7	Difusión de propuestas de EA entre el profesorado a partir del uso herramientas TIC docentes.	D4OP7	Iniciación a la formación en proyectos europeos vía eTwinning. Impulso y difusión de proyectos (ApS, ABP), utilizando recursos digitales.

D2	El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	D2AM7	Motivar al profesorado en el desarrollo de su DPC.	D2OP6	Motivar en la participación del DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa.
				D2OP4	Motivar e impulsar al profesorado en formación/creación de REA.
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
A1	A1. Existencia de estrategia digital como punto de partida. El centro cuenta con una estrategia digital, aunque no plasmada en documento digital y/o papel.	A1AM7	Creación de un protocolo de acciones para la digitalización del profesorado del centro. Bienvenida digital para profesorado de nueva incorporación.	A1OP1	Definir la estrategia digital, Diseño e implementación del PDC con la colaboración de asesora PDC procedente del centro, siendo además centro sede y Centro Digital Colaborativo.
A2	El equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.	A2AM8	Generar espacios temporales que permitan la exploración de nuevos recursos y herramientas digitales	A2OP4	Promover la acreditación de la Competencia Digital Docente.
		A2AM7	Formar al profesorado en REA, bibliotecas (repositorios) de recursos, etc.	A2OP2	Motivar para el ahorro energético para la digitalización de la documentación del centro.
A4	A4. Coordinación TIC bien formada y actualizada, generadora de píldoras formativas y/o formación en el PAF del centro y mentorías, responsable además de la actualización del inventario tecnológico del centro.	A4AM1	Plan de sostenibilidad en el que se contemple la retirada de los dispositivos obsoletos de forma segura y respetuosa con el medio ambiente.	A4OP2	Motivar y potenciar la formación en herramientas corporativas OFFICE 365 y AULES, además de otros recursos digitales y píldoras formativas.

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Los objetivos se van a formular partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Van a ser formulados para un periodo de dos cursos académicos, esto es 2022/23 y 2023/24, en el marco de un plan bianual, en colaboración con el equipo impulsor y la asesoría PDC del presente curso escolar. Como todo objetivo educativo, van a ser específicos, realistas y evaluables y va a ser prioritario el abordar la brecha digital existente.

A través del análisis de los resultados del informe SELFIE seguidas de las técnicas DAFO y CAME, se han escogido como estrategias los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

1. Definir la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1OP1, C1OP5).

Carácter: LE Reorientación.

Oportunidad (OP1.) Llevamos mucho tiempo llevando a cabo una estrategia digital docente y a partir de este PDC 2022/23 la vamos a definir e implementar para un plazo de tres cursos académicos con la ayuda y colaboración de las asesorías y financiamiento europeo.

2. Potenciar, mejorar y optimizar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje en y con tecnologías digitales (C1AM8, A4OP2, A2AM8).

Carácter: LE Supervivencia/Ofensiva.

Oportunidad (OP2). Necesitamos de una sociedad que demanda personas digitalmente competentes, por lo tanto, decidimos optar por una línea estratégica en la que se potencie la formación en herramientas corporativas, además de otros recursos digitales y píldoras formativas y así conseguir ser un claustro digitalmente competente.

3. Fomentar la creación y utilización de una biblioteca (repositorios) de recursos educativos digitales en el centro (A2AM7).

Carácter: LE Defensiva.

Este objetivo se basa en la posibilidad de poner en un espacio común recursos educativos extensibles a todo el claustro docente a través del nuevo ecosistema office365. Con la ayuda de unas líneas estratégicas básicas se pretende llegar a conseguir una participación digital más activa del todo profesorado.

4. Mejorar el uso responsable y seguro de internet entre el alumnado del centro (H1OP4, H2OP4).

Carácter: LE Reorientación.

Decidimos optar por esta línea estratégica al detectar a través de nuestro trabajo en las aulas que el alumnado no aprende eficientemente a actuar de manera segura y responsable en internet. El análisis SELFIE detecta unos parámetros que no se corresponden con esa realidad y consideramos que es una labor importante de prevención y reorientación.

5. Iniciar a la participación docente en metodologías activas y proyectos europeos (D4OP7).

Carácter: LE Reorientación.

Decidimos optar por esta línea estratégica porque encontramos necesario una participación progresiva en metodologías activas como ApS, ABP, promoción de AT, etc. y en proyectos europeos, iniciándonos a través de la plataforma eTwinning, de sencilla participación.

6. Digitalización integral de la documentación del centro (A2OP2, A2OP4).

Carácter: LE Ofensiva.

Este objetivo es el que consideramos el más ambicioso en cuanto a competencia digital docente ya que abarca un amplio espectro de actuación, puesto que supone una destreza digital docente alta, coordinada y eficiente tanto del equipo directivo como del claustro docente y PAS. Para llevarla a cabo es importante disponer de información previa sobre el nivel de acreditación digital docente y un compromiso por parte del profesorado para iniciarla en el curso escolar 2023/24 y continuarla, con toda probabilidad, en el 2024/25.

Detectamos que el centro tiene un gasto excesivo de papel en documentación que, al finalizar el curso escolar acaban en el cubo de reciclaje. De esta forma consideramos que nuestro principal foco de acción podría iniciarse en:

- evitar en lo posible el uso de papel en aquellos documentos cuya vida útil sea de un curso escolar.
- conseguir dar ejemplo a toda la comunidad educativa en el uso de recursos digitales más seguros, a través de, entre otros, la plataforma AULES y la firma digital en documentos cuya vida útil sea más larga.
- Promover con esta acción una puesta en valor de la necesidad de la protección ambiental a través del ahorro en recursos naturales en cumplimiento de la agenda 2030.

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1	LE1. Definir la estrategia digital de centro. (A1OP1, C1OP5).	Definir y concretar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro aprovechando el financiamiento europeo. LE1O1 A1OP1 C1OP5 Carácter: Reorientación.	X		
2	LE2. Potenciar la competencia digital del claustro (C1AM8, A4OP2, A2AM8).	Detectar necesidades, motivar y potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales. LE2O1 C1AM8 A4OP2 A2AM8 Carácter: Supervivencia, Ofensiva	X	X	
3	LE3. Fomentar la creación y utilización de una biblioteca (repositorio) de recursos educativos digitales en el centro. (A2AM7)	Fomentar el uso del ecosistema Office 365 y aplicarlo en la realización de bibliotecas compartidas de recursos educativos en el centro. LE3O1 A2AM7 Carácter: Defensiva		X	X
4	LE4. Uso responsable y seguro de internet entre el alumnado del centro (H1OP4, H2OP4).	Mejorar el uso responsable y seguro de internet en el alumnado del centro. LE4O1 H1OP4 H2OP4 Carácter: Reorientación.	X	X	X
5	LE5. Iniciación a la formación en metodologías activas y proyectos europeos. (D4OP7)	Formación eTwinning; participación en proyectos entre centros educativos europeos. LE5O1 D4OP7 Impulso en la formación de metodologías activas AT, ApS, etc. Carácter: Reorientación		X	X
6	LE6. Digitalización integral de la documentación del centro. (A2OP2)	Uso responsable de recursos tangibles, ahorro energético y migración hacia nuevas herramientas digitales que lo sustituyan. LE6O1 A2OP2 A2OP4 Carácter: Ofensiva		X	X

3.2. Plan de Actuación

ÁREA ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS: Colaboración y redes, infraestructuras y liderazgo. (A, B, C)					
OBJETIVO	1	LE1A1O1. Definir la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro para aprovechar las nuevas tecnologías y adaptarse a las nuevas necesidades.	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
1.1	A1O1A1 Creación del equipo impulsor (EI) del centro para liderar el desarrollo y la implementación del PDC.		Sala de reuniones	Dirección del centro	Octubre, curso 2022/23
1.2	A1O1A2 Inicio de la actividad del equipo impulsor junto con la asesoría PDE		Sala de reuniones	Equipo impulsor Asesoría PDC	Noviembre, curso 2022/23
1.3	A1O1A3 Análisis y reflexión sobre la situación del centro y acuerdo para seleccionar la/las estrategias.		SELFIE	Equipo impulsor Asesoría PDC	Noviembre curso 2022/23
1.4	A1O1A4 Elaboración del Plan de Actuación.		Análisis DAFO Análisis CAME	Equipo impulsor Asesoría PDC	Diciembre, curso 2022/23
1.5	A1O1A5 Inicio y seguimiento de la implantación del PDC.		Informe de objetivos alcanzados	Claustro/ Equipo impulsor	2º y 3er trimestre, curso 2022/23
1.6	A1O1A6 Evaluación del Plan Digital de Centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y propuestas de mejora.		Informe de objetivos alcanzados	Equipo impulsor Asesoría PDC	Junio, curso 2022/23
EVALUACIÓN					
Indicador 1	A1O1I1 Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		Instrumentos	Lista de cotejo 1	
			Implementación	Enero, curso 2022/23	
			Evidencias	Plan Digital de Centro	
Grado de consecución		Conseguido / Parcialmente conseguido / no conseguido			

ÁREA COMPETENCIAS INDIVIDUALES: Desarrollo profesional del profesorado y competencia digital. (D)						
OBJETIVO	2	LE2O1. Mejorar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
2.1	LE2O1A1. Acciones formativas en el empleo de las herramientas educativas colaborativas dentro del PAF 22/23 Difusión de las actividades formativas ofrecidas por la SDGFP y otras entidades. Acogida digital al nuevo profesorado del centro		Equipo informático Píldoras formativas Guías y Recursos digitales	Equipo directivo, Coordinación PAF, CAF. Coordinador TIC	Primer trimestre curso 2022/23 Primer trimestre curso 2023/24 Primer trimestre curso 2024/25	
2.2	LE2O1A2 Difusión al claustro sobre la actualización del MRCDD y diagnosticar el nivel de competencia digital del mismo. Acreditación CDD.		MRCDD, SELFIE para profesorado	Equipo directivo, equipo impulsor, asesoría PDE	Segundo trimestre curso 2022/23	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE2O1I1 Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.		Instrumentos	Lista de cotejo 2		
			Implementación	Cursos 2022/23 y 2023/24		
Indicador 2	LE2O1I2. Número de profesorado con acreditación digital docente a final de curso		Evidencias	Documentos que acrediten las actuaciones realizadas		
			Instrumentos	Formulario		
			Implementación	Segundo trimestre curso 2022/23		
			Evidencias	Certificación máxima alcanzada		
Grado de consecución			Conseguido / Parcialmente conseguido / no conseguido			

ÁREA COMPETENCIAS INDIVIDUALES: Desarrollo profesional del profesorado y competencia digital. (D)						
OBJETIVO	3	LE3O1. Fomentar la creación y utilización de biblioteca (repositorio) de recursos educativos digitales en el centro.	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
3.1	LE3O1A1I1. Fomentar el uso y creación propia de un banco de recursos educativos digitales en el centro a partir de los distintos repositorios ofrecidos por Consellería Educación, INTEF, ProComún y de producción propia validada, que puedan ser de utilidad.		INTEF ProComún Consellería de Educación Office365	Equipo Directivo Jefaturas Departamentos Claustro	Primer trimestre curso 2023/24	
3.2	LE3O1A2I2. Implementar el repositorio a disposición del claustro estructurado por carpetas.		Office365 Sharepoint	Equipo Directivo Jefaturas Departamento	Segundo trimestre curso 2023/24	
3.3	LE3O1A3 Difusión del repositorio. Revisión anual del repositorio.		Office365	Equipo Directivo Jefaturas departamento	Segundo/tercer trimestre curso 2023/24 Primer trimestre curso 2024/25	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE3O3I1 Existe un documento digital en el que se refleja el contenido del repositorio.		Instrumentos	Escala de valoración 1		
			Implementación	Perspectiva		
			Evidencias	Carpetas estructuradas por áreas/materias		
Grado de consecución		Conseguido / Parcialmente conseguido / no conseguido				

ÁREA COMPETENCIAS INDIVIDUALES: competencia digital del alumnado. (H)						
OBJETIVO	4	LE4O1. Diseñar una estrategia para generar un uso responsable y seguro de internet entre el alumnado del centro.	Prioridad		Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
4.1	LE4O1A1I1. Sensibilización y difusión mediante píldoras formativas sobre el uso seguro y responsable en internet entre el alumnado. INCIBE, Día de la Internet segura, charlas a través de expertos, etc.		Ordenador Internet Tutorías Expertos	Profesorado Departamento de Orientación	En horas de tutoría una vez cada mes durante el 1er trimestre del curso 2022/23, el curso 2023/24 y 2024/25	
4.2	LE4O1A2I2. Captación, creación y formación de un equipo digital similar al de mediación entre el alumnado que sensibilice e informe acerca de la navegación segura en internet entre sus compañeras y compañeros.		INCIBE Día de la internet segura	Equipo docente voluntario	Dos tiempos de recreo a la semana durante el curso 2023/24	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE4O1I1. Número de charlas para concienciar sobre los riesgos del mal uso de internet		Instrumentos	Lista de cotejo 3		
			Implementación	2º y 3er trimestre curso 2022/23 y curso 2023/24		
Indicador 2	LE4O1I2. Se ha inscrito alumnado voluntario de distintos niveles interesados en la seguridad digital.		Evidencias	Charlas impartidas por personal competente en 1º y 2º de ESO		
			Instrumentos	Formulario		
			Implementación	3er trimestre curso 2022/23 y curso 2023/24 (valoración posterior para implementación en curso siguiente).		
			Evidencias	Acciones informativas entre el alumnado mediante charlas, campañas informativas, (Día de la Internet segura) etc.		
Grado de consecución		Conseguido / Parcialmente conseguido / no conseguido				

ÁREA COMPETENCIAS INDIVIDUALES: Desarrollo profesional del profesorado y competencia digital. (D)					
OBJETIVO	5	LE501. Iniciación a la formación en metodologías activas y proyectos europeos.	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
5.1	LE501A1 Información y visita del espacio Aulas Transformadoras del CEFIRE CDD y conocer otras posibilidades de enseñanza con tecnologías digitales.		Aulas Transformadoras CEFIRE, Imoute, PAF	Equipo directivo, Coordinación PAF Departamento	2º trimestre curso 2022/23 Curso 23/24
5.2	LE501A2 Formación docente en eTwinning. Creación y puesta en marcha de cuentas en la plataforma europea eTwinning. Iniciación de proyectos.		Plataforma eTwinning, INTEF, CEFIRE, PAF	Equipo Directivo, Coordinador PAF Departamentos	Primer y segundo trimestre curso 2023/24
EVALUACIÓN					
Indicador 1	LE501I1 Docentes interesados en visitar el espacio de AT y en conocer otras posibilidades de enseñanza con tecnologías digitales.		Instrumentos	Formulario	
			Implementación	2 trimestre curso 2022/2023 Curso 2023/24	
			Evidencias	Docentes que han visitado el espacio de AT.	
Indicador 2	LE301I2. Número de docentes inscritos en plataforma eTwinning y en acciones formativas ofrecidas por las distintas AE.		Instrumentos	Formulario	
			Implementación	1er trimestre 2023/24	
			Evidencias	Número de Docentes o Departamentos interesados. Formación realizada o en proceso de realización.	
Grado de consecución		Conseguido / Parcialmente conseguido / no conseguido			

ÁREA COMPETENCIAS INDIVIDUALES: Desarrollo profesional del profesorado y competencia digital. (D)					
OBJETIVO	6	LE6O1. Digitalización de la documentación del centro.	Prioridad	Media/alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
6.1	LE6O1A1 Sensibilización, propuesta y aprobación de la sustitución de documentación en soporte de papel cuya vida útil sea anual a soporte digital: partes, justificantes, etc. Creación en Aules de un espacio seguro para almacenaje y archivo de la documentación anual. Posibilidad de utilización firma/certificado digital.	Aules Firma/Certificado Digital	Equipo directivo, claustro docente	Curso 2023/24 y 2024/25	
6.2	LE6O1A2 Sensibilización, propuesta y aprobación de la sustitución de documentación en soporte de papel de actas evaluaciones, actas departamentos, actas COCOPE, Actas claustros, etc. Creación en Aules de un espacio seguro para almacenaje y archivo de la documentación custodiada por el Equipo Directivo. Utilización firma/certificado digital.	Aules Firma/Certificado Digital	Equipo directivo, claustro docente	Curso 2024/25	
EVALUACIÓN					
Indicador 1	LE6O1I1 Aprobación en claustro. Existe un espacio de almacenaje y archivado en Aules.	Instrumentos		Lista de cotejo 4	
		Implementación		Curso 2023/24 y 2024/25	
		Evidencias		Uso activo en Aules	
Indicador 2	LE6O1I2 Aprobación en claustro. Existe un espacio de almacenaje y archivado en Aules.	Instrumentos		Lista de cotejo 5	
		Implementación		Curso 2024/25	
		Evidencias		Uso activo en Aules	
Grado de consecución		Conseguido / Parcialmente conseguido / no conseguido			

3.3. Cronograma de las actuaciones

Como en todo plan, es importante establecer una planificación de las actuaciones a llevar adelante para lo cual es necesario confeccionar un cronograma en donde se detallarán los objetivos ligados a las actuaciones y el marco temporal en el que se llevarán a cabo, disponiendo así de una visión temporal del Plan de actuación

Una vez establecida la planificación inicial a través del cronograma, se puede controlar la implementación de las actuaciones y las correcciones que son necesarias aplicar para cumplir los objetivos marcados. Asimismo, anualmente, podemos establecer nuevos cronogramas o revisar los existentes y añadir o ampliar actuaciones a los objetivos que están diseñados.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES | CURSO 2022-2023



4. EVALUACIÓN

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los distintos agentes evaluadores, elaborarán un informe en el que recojan los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos marcados, basado en el grado de consecución de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de los mismos.
- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas.

El equipo impulsor será el encargado de:

- Analizar los informes anteriores.
- Realizar, si se considerase necesario, un nuevo análisis SELFIE para ver el impacto en el centro del Plan de Actuación desarrollado. Para ello se analizarán los cambios producidos en las distintas áreas del SELFIE.

Con los datos recogidos en los puntos anteriores el equipo impulsor tendrá suficientes datos para poder abordar el diseño del plan de actuación para el curso próximo.

4.1. Instrumentos de evaluación.

Recogida de datos por objetivo.

LISTA DE COTEJO 1		
Objetivo LE1A10111. Definir la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro	Sí	No
LE1A10111. Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación	

LISTA DE COTEJO 2

Objetivo LE2O1. Mejorar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.		Sí	No
		+50%	-50%
LE2O1I1. Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.			
LE2O1I2. Número de profesorado con acreditación digital docente a final de curso.			
Observaciones:	Responsable:	El equipo impulsor	
	Fecha de evaluación:		

ESCALA DE VALORACIÓN 1

Objetivo LE2O2. Fomentar la creación y utilización de biblioteca (repositorio) de recursos educativos digitales en el centro.				
Alojamiento en SharePoint de un repositorio estructurado por carpetas por cada área/materia con un documento digital inicial en el que se refleje el contenido del repositorio y otro del contenido de cada carpeta.	Recursos por departamento:			
	0	1	2	>=3
Materia 1				
Materia 2				
Materia 3				
...				
Observaciones:	Responsable:	El equipo impulsor		
	Fecha de evaluación:			

LISTA DE COTEJO 3

OBJETIVO LE4O1I1. Diseñar una estrategia para generar un uso responsable y seguro de internet entre el alumnado del centro		Sí	No
Se han impartido charlas para concienciar sobre los riesgos del uso de internet en 1º y 2º de ESO.			
Observaciones:	Responsable:	Dirección del centro	
	Fecha de evaluación		

LISTA DE COTEJO 4

Objetivo LE6O1I1. Sensibilización, propuesta y aprobación de la sustitución de documentación en soporte de papel cuya vida útil sea anual a soporte digital: partes, justificantes, etc. Creación en Aules de un espacio seguro para almacenaje y archivo de la documentación anual. Posibilidad de utilización firma/certificado digital.		Sí	No
Aprobación en claustro. Existe un espacio de almacenaje y archivado en Aules.			
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro		
	Fecha de evaluación		

LISTA DE COTEJO 5

Objetivo LE6O1I2. Sensibilización, propuesta y aprobación de la sustitución de documentación en soporte de papel de actas evaluaciones, actas departamentos, actas COCOPE, Actas claustros, etc. Creación en Aules de un espacio seguro para almacenaje y archivo de la documentación custodiada por el Equipo Directivo. Utilización firma/certificado digital.		Sí	No
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro		
	Fecha de evaluación		

5. ANEXOS.

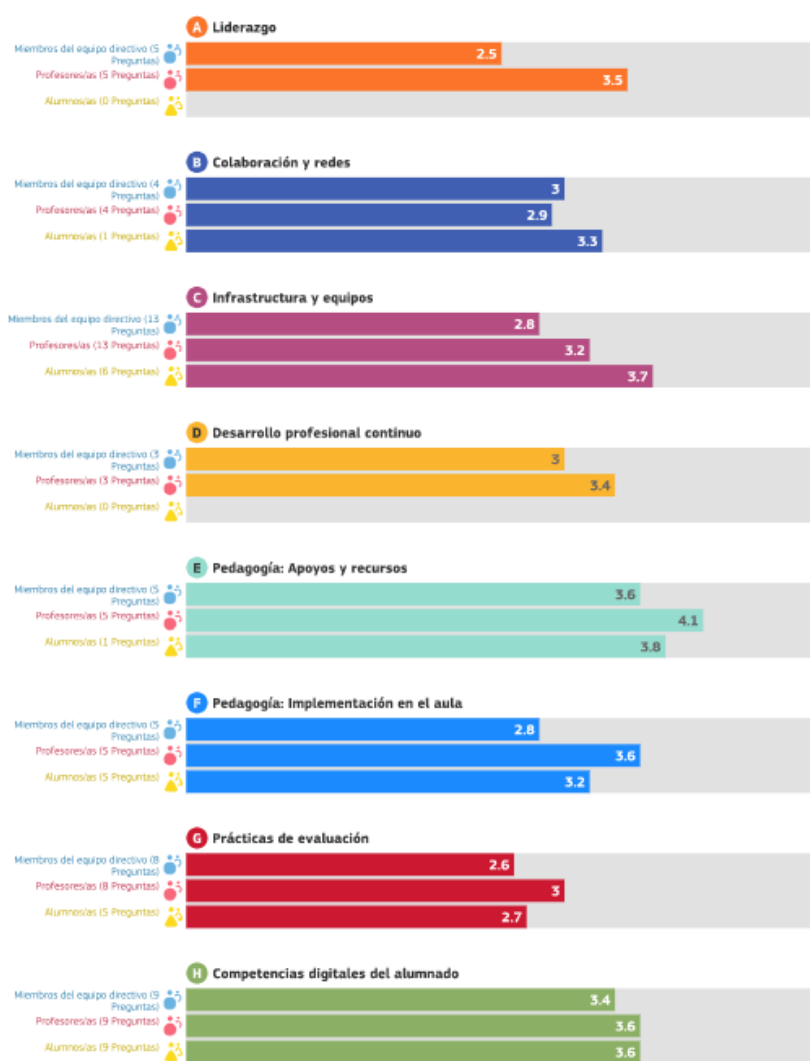
Se relacionan en este apartado los siguientes informes y documentos que ha facilitado el desarrollo del actual plan digital del IES Ricardo Marín.

5.1. Informe y análisis del SELFIE

Educación Secundaria y similar.

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>A Liderazgo:</p> <p>A6. El profesorado percibe que tiene poco tiempo para explorar las NNTT.</p> <p>B Colaboración y redes:</p> <p>B.1 En nuestro centro no evaluamos suficientemente nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (posibilidad de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje con el uso de la tecnología).</p> <p>B.4 En nuestro centro no utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones/entre nosotros (El claustro no utiliza herramientas TIC colaborativas).</p> <p>C Infraestructura y equipos:</p> <p>C.1. En nuestro centro la infraestructura digital no respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales</p> <p>C.3 En nuestro centro no se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>C.8 En nuestro centro no hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.</p> <p>C10. Carencia de conexión vía WIFI, impidiendo el uso de ordenadores del propio centro.</p>	<p>A Liderazgo:</p> <p>A1. Existencia de estrategia digital como punto de partida. El centro cuenta con una estrategia digital, aunque no plasmada en documento digital y/o papel.</p> <p>A2. El profesorado se siente involucrado en la estrategia digital del centro por parte del equipo directivo.</p> <p>A3. Apoyo del equipo directivo a nuevas formas de enseñanza. Continuidad del equipo impulsor del curso pasado y suficientes miembros.</p> <p>A4. Coordinación TIC bien formada y actualizada, generadora de píldoras formativas y/o formación en el PAF del centro y mentorías, responsable además de la actualización del inventario tecnológico del centro.</p> <p>A5. Buena coordinación y gestión por parte del equipo directivo.</p> <p>B Colaboración y redes:</p> <p>B2. El centro utiliza la web de centro.</p> <p>B3. Uso de webfamilia y uso frecuente de Aules.</p> <p>C Infraestructura y equipos:</p> <p>C2. En nuestro centro hay dispositivos digitales para su uso en la enseñanza.</p>

<p>C11. Carencia de pantallas digitales. El centro dispone de 3, dos de ellas obtenidas por regalo de editoriales en el pasado y una de la dotación del centro y no disponible para todo el claustro.</p> <p>D DPC (Formación):</p> <p>D5. No hay tiempo dentro del horario lectivo para formación docente.</p> <p>D6. La formación entre pares no está retribuida y no cuenta como méritos en oposiciones docentes.</p> <p>E Apoyos y recursos:</p> <p>E5. Falta de conexión en Internet para uso de las TIC.</p> <p>E6. El departamento de Orientación y docente PT no tiene posibilidad de crear grupos en plataforma Aules.</p> <p>F Implementación en el aula:</p> <p>F.1 El profesorado no utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.</p> <p>F3. El profesorado no utiliza actividades de aprendizaje digitales que fomentan la creatividad del alumnado.</p> <p>F8. Escaso uso de las TIC y dependencia excesiva del libro de texto por parte del profesorado por falta de wifi en el centro.</p> <p>G Prácticas de evaluación:</p> <p>G3. El profesorado utiliza escasamente tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado</p> <p>G5. Nuestro profesorado utiliza poco las tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje</p>	<p>C5. En nuestro centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.</p> <p>C7. En nuestro centro existen sistemas de protección de datos</p> <p>C8. Centro parcialmente dotado a nivel tecnológico.</p> <p>C9. El material tecnológico está todo inventariado y registrado en el SAI.</p> <p>D DPC (Formación):</p> <p>D1. El equipo directivo reflexiona con el profesorado sobre nuestras necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.</p> <p>D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales</p> <p>D3. El equipo directivo nos ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.</p> <p>D4. Se fomenta el intercambio de alguna experiencia en el centro en relación al uso de las TIC.</p> <p>E Apoyos y recursos:</p> <p>E1. El profesorado busca recursos educativos digitales en línea</p> <p>E2. El profesorado crea recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza</p> <p>E3. El profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado</p> <p>E4. El profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.</p>
---	--

<p>G6. Nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros</p> <p>H Competencias digitales del alumnado:</p> <p>H1. En nuestro centro el alumnado no aprende suficientemente a actuar de manera segura en internet.</p> <p>H3. En nuestro centro el alumnado no aprende suficientemente a actuar de manera responsable en internet.</p> <p>H4. En nuestro centro el alumnado no aprende suficientemente a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa.</p> <p>H6. En nuestro centro el alumnado no aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.</p> <p>H7. En nuestro centro el alumnado no aprende a crear contenidos digitales.</p>	<p>F Implementación en el aula</p> <p>F4. El profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado.</p> <p>F5. El profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.</p> <p>F6. El profesorado fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales</p> <p>F7. Gran implicación, motivación y actitud positiva respecto al uso y la implementación de las TIC en el aula por parte del profesorado.</p> <p>G Prácticas de evaluación:</p> <p>G1. El profesorado utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades de los alumnos</p> <p>H Competencias digitales del alumnado:</p> <p>H8. En nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.</p>
--	--

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Obsolescencia tecnológica. • AM2. Asistencia y Servicio técnico insuficiente. • AM3. Fallos técnicos en las instalaciones y equipos. • AM4. Restricciones desde Conselleria por comprar material tecnológico que no sea de dotaciones. • AM5. Baja competencia digital de las familias y alumnado. • AM6. Cambios constantes en el ámbito de las TIC y dificultades de adaptación. Cambio web centro • AM7. Sobrecarga de funciones sobre el profesorado que implica falta de tiempo para explorar la enseñanza digital 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Diseño e implementación del PDC con la ayuda de la asesora procedente del centro, siendo además centro sede. • OP2. Existencia de cursos de formación en el ámbito TIC tanto a nivel de PAF en centro como de CEFIRE. Posibilidad de autoformación online en herramientas TIC. • OP3. Existencia en internet de repositorios con recursos educativos en abierto (REA). • OP4. Existencia de nuevas metodologías “Aulas transformadoras”. • OP5. El centro se encuentra dentro de la red de Centros Digitales Colaborativos (CDC). • OP6. Financiamiento europeo. • OP7. Iniciación a la participación en metodologías activas y proyectos europeos.

5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
C1OP5 A1OP1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro con la colaboración de la asesora PDC.
C1AM8 A4OP2	Mejorar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales, el uso de las herramientas corporativas de comunicación OFFICE 365 y enseñanza asincrónica AULES, además de formación y acreditación docente en CDD a través del SDGFP.
A2AM8 F8OP5	Fomentar la creación y utilización de repositorios de recursos educativos digitales en el centro.
H3OP4 H4OP4	Diseñar una estrategia para generar un uso responsable y seguro de internet entre el alumnado del centro.
D4OP7	Iniciación a la participación en proyectos europeos, además de otros proyectos promovidos por la Administración Educativa relacionados con nuevas metodologías y tecnologías (Aulas Transformadoras de espacios y metodologías activas).
A2OP2	Digitalización integral de la documentación del centro.

5.4. Webgrafía

Legislación

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/23/pdfs/BOE-A-2021-15399.pdf>

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/23/pdfs/BOE-A-2021-15397.pdf>

Webs de interés

<https://portal.edu.gva.es/gvait3du/es/centro-digital-colaborativo/>

<https://portal.edu.gva.es/cefireambitctm/es/inicio/>

<https://portal.edu.gva.es/aulestransformadores/es/inicio/>

Páginas de recursos

<https://cedec.intef.es/rubrica/lista-de-comprobacion-para-valorar-la-calidad-de-un-rea/>

<https://cedec.intef.es/canvas-para-crear-recursos-educativos-abiertos/>

<https://www.is4k.es/blog/sabias-que-adapta-facilmente-tu-centro-educativo-al-nuevo-rqpd>